

Consenso Colombiano de Hematología Oncológica: oportunidad política

Political opportunity of the malignant hematologic colombian consensus conference

Diana Esperanza Rivera¹

¹ Grupo Políticas, Legislación y Movilización Social, Instituto Nacional de Cancerología, E.S.E., Bogotá, D. C., Colombia

Introducción

La oportunidad política es la posibilidad de acción a favor de los ciudadanos. La política ha sido y es estudiada de muchas maneras diferentes y desde perspectivas muy disímiles. Puede ser comprendida como una actividad que tiende al acuerdo y al consenso, o como una práctica que resalta los aspectos más conflictivos de la vida en sociedad. También puede entenderse como la expresión de conflictos entre identidades o discursos preestablecidos (1,2).

El siglo XXI precipitó sobre la realidad un vertiginoso proceso de cambios que logró modificar la esencia de nuestra vida cotidiana. Cambios políticos, económicos, tecnológicos, ambientales y culturales han ido sucediendo sin pausa, teniendo siempre como telón de fondo la desigualdad social o situaciones de conflicto cargadas de alta incertidumbre que nos enfrentan a una nueva forma de convivencia mundial y las concomitantes consecuencias en el orden social. La democracia, la ciudadanía, la expansión de derechos, la consideración de las diferencias y el establecimiento de consensos y garantías, constituyen parte de la agenda no sólo teórica sino política respecto al panorama de las enfermedades hematológicas malignas. Un panorama constituido, también, por la exclusión social, la pérdida de garantías de los pacientes, la fragmentación de los servicios y la vulnerabilidad social.

Es un panorama que ha originado una brecha abismal que ha obligado a la sociedad civil a asumir nuevamente responsabilidades que le pertenecían, procurando hacerse cargo de los dilemas de situaciones tensas y contradictorias en los cuales parece casi inevitable orientarse. Y lo ha hecho en un sentido universal, vinculado con la búsqueda de consensos y el establecimiento de acuerdos (3).

Como consecuencia, una vieja aspiración se transformó en oportunidad: recuperar para la democracia representativa el valor de la participación de la sociedad civil en la formulación, el acompañamiento y la evaluación del actuar público. De esta manera, recobró su significado original la palabra "república": pública (4). Una sociedad es más democrática en cuanto abre mayores espacios de decisión política a la participación de los diversos agentes sociales que la conforman para dar solución a sus problemas (5).

El Consenso Colombiano de Hematología Oncológica surge de la preocupación de los especialistas de hematología oncológica en el país, quienes identificaron problemáticas específicas alrededor de cinco enfermedades hematológicas malignas: linfoma folicular no Hodgkin, leucemia mieloide aguda, leucemia linfoide aguda, leucemia linfoide crónica y mieloma múltiple. Estas patologías, consideradas de alto impacto económico y social para el país, generan

Correspondencia:

Diana Esperanza Rivera, Grupo Políticas, Legislación y Movilización Social, Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, Bogotá D.C., Colombia
Calle 1 No. 9-85 - Teléfono: (571) 3341111 (512)

Correo electrónico: drievera@incancerologia.gov.co

Recibido: 4/11/05; aceptado: 12/11/05

claramente problemas económicos y sociales que llevaron a plantear la posibilidad de crear propuestas para la atención que mejoraran las condiciones de vida de los pacientes.

Oportunidad política

Toda sociedad tiene un debate sobre sí misma. La riqueza de una sociedad se mide por su discusión pública y por su capacidad de transformarse a partir de ella. Una sociedad bien ordenada es aquella en la cual los arreglos sociales se basan en un acuerdo que todos aprueban (6).

La política es la esfera de la decisión social, particularmente en la democracia (7), y las recomendaciones, centradas en un consenso nacional, deberían por sí mismas generar un acuerdo de todos los actores clave, gobierno, legisladores, sociedad civil y la comunidad, con responsabilidades compartidas en la implementación de acciones dirigidas al logro de los objetivos propuestos (8).

La política ha impregnado todos los problemas de la sociedad y se ha dejado impregnar por ellos. Aquello que existía en los confines de la política como el desarrollo de las sociedades y de la vida, el sentido de la evolución humana, de la vida y de la muerte de las especies o, incluso, la vida y la muerte del planeta Tierra, todo tiende a convertirse en núcleo de problemas políticos. La política está en todas partes, pero no todo es político (9).

La aceptación de problemas, tanto en el ámbito privado de los individuos como en el de sociedad en su conjunto, asume la existencia de soluciones a los mismos. La solución debe surgir desde la competencia de las autoridades legítimas de gobierno. La oportunidad política significa una puerta abierta a la resolución de los problemas que nos afectan.

La generación de propuestas basadas en la evidencia para la atención de pacientes que padecen linfoma folicular no Hodgkin, leucemia mieloide aguda, leucemia linfóide aguda, leucemia linfóide crónica y mieloma múltiple y que repercutan en el mejoramiento de la calidad de vida, implica que la política debe asumir la multidimensionalidad y la totalidad del problema sin llegar a ser totalitaria. Y no debe dejarse disolver sólo en lo administrativo,

en lo técnico o en lo económico, porque tiene que seguir siendo multidimensional. Impactar estas cinco patologías implica oportunidad política. Significa que se han descubierto soluciones a las preocupaciones e inquietudes relacionadas con la salud de los pacientes, y esas posibilidades se van a aprovechar para contribuir responsablemente a mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas.

La oportunidad política debe ser la oportunidad de acción a favor de los pacientes, siendo oportunidades de acción: *i)* acotar las discusiones políticas; *ii)* diferenciar problemas y soluciones de manera específica; *iii)* precisar las diferencias; *iv)* vincular los temas a soluciones más amplias o secuenciales; *v)* plantear esfuerzos compartidos, y *vi)* participar de manera específica.

Consenso Colombiano de Hematología Oncológica y oportunidad política

La oportunidad política del consenso consiste en abogar por el desarrollo de actividades específicas que repercutan en la implementación de las recomendaciones que fueron consideradas para las cinco patologías (10). El cumplimiento de las recomendaciones del consenso requiere una coordinación más efectiva de los esfuerzos de los especialistas y del apoyo brindado por otros sectores. Las recomendaciones ofrecen un marco general para alinear esfuerzos en torno a objetivos adecuados a las realidades específicas de cada patología.

Lo logrado en el Consenso Colombiano de Hematología Oncológica no consistió solamente en la formulación de nuevos paradigmas, lo cual hubiera superado ampliamente los objetivos trazados, sino en poder discutir abiertamente las políticas nacionales e internacionales en el contexto de la globalización y su impacto sobre la salud. Las ideas clave contenidas en los dos documentos producto del consenso, muestran la amplitud de la agenda política que se puede impactar a partir de las recomendaciones generadas.

Para lograr su repercusión, el abogamiento debe hacerse en cuatro escenarios fundamentales: el gobierno, los órganos legislativos, la sociedad civil y los pacientes. Algunas de las acciones propuestas son:

- **Gobierno:** abogar por promover una plataforma socioeconómica inspirada en las recomendaciones, a fin de promover la equidad social, y abogar por la adopción de las recomendaciones, incorporando la dimensión de la igualdad.
- **Órganos legislativos:** abogar por el apoyo a la implementación de las recomendaciones mediante la promoción de leyes, estrategias y políticas públicas.
- **Sociedad civil:** contribuir a la consolidación del proceso de apropiación de las recomendaciones, apoyando el establecimiento de pautas de referencia y capacidades institucionales, adecuados a las realidades locales.
- **Pacientes:** desplegar los esfuerzos para la renovación del diálogo para alcanzar un acuerdo satisfactorio en lo que se refiere a la implementación de las recomendaciones, aumentando las oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida.

Más allá de la oportunidad de incidir en una determinada coyuntura política y legislativa, el Consenso Colombiano de Hematología Oncológica se plantea como un proceso a largo plazo. El auténtico consenso no es el documento producto ni el libro que se pueda editar. El verdadero consenso es el propio proceso, el ejercicio mismo de la reflexión en común, el debate y la formulación de propuestas. Por esta razón, no puede terminar allí, en el momento en que un primer producto de este esfuerzo llegue a la sociedad. Es esencial que los que toman decisiones y los que formulan políticas cuenten con evidencia objetiva e irrefutable. La información basada en la evidencia de alta calidad puede ser una poderosa herramienta para garantizar leyes y políticas justas y objetivas.

La comunidad científica debe darse cuenta de que necesita actuar en la arena pública y su desafío consiste en contextualizar mejor la evidencia para formular políticas más efectivas (11,12).

Los puntos fundamentales que nos permiten comprender cómo utilizar la evidencia científica para apoyar el desarrollo de políticas socialmente responsables son: entender el ambiente político y sus

cambios; valorar los probables efectos de los cambios en la política para poder escoger entre diferentes opciones de política y valorar sus subsiguientes impactos; demostrar las conexiones entre la dirección estratégica, los resultados propuestos y los objetivos de la política para mostrar que hay líneas claras de argumento y evidencia entre lo que hacemos y a lo que apuntamos; determinar lo que se necesita hacer para alcanzar las metas estratégicas o los objetivos intermedios; influenciar a otros para que ellos ayuden a lograr las metas de la política, y comunicar la calidad de la evidencia para incorporarse en la agenda política,

Referencias

1. Schmitt C. El concepto de lo político. Buenos Aires: Editorial Folios; 1984. p.56.
2. Downs A. Teoría económica de la acción política en una democracia. En: Almond G, Dahl R, Downs A, editors. Diez textos básicos de ciencia política. Barcelona: Ariel; 1992. p.47
3. Parekh B. Algunas reflexiones sobre la filosofía política occidental. *Agora* 1996;2: 7-27.
4. Cotler J. Nuevos desafíos para la consolidación de la democracia en América Latina. Porto Alegre: Universidade; 1996. p.14-21.
5. Rousseau JJ. El contrato social. Barcelona: Altaza; 1993. p.28
6. Rawls J. The priority of right and ideas of the good. *Philosophy & Public Affairs* 1988;17:251-76.
7. Lahera E. Política y políticas públicas. Santiago de Chile: Naciones Unidas; 2004. p.15
8. Rogers WA. Evidence based medicine and justice: a framework for looking at the impact of EMB upon vulnerable or disadvantaged groups. *J Med Ethics* 2004;30:141-5.
9. Caminal M. Introducción: La política como ciencia. En: Caminal M, editor. Manual de ciencia política. Madrid: Tecnos; 1997. p.17-36.
10. Bardach E. Exit "equality", enter "fairness". En: Levin M, Landy MK, Shapiro M, editors. Seeking the center: politics and policymaking at the new century. Washington, D. C.: Georgetown University Press; 2001. p.401-4.
11. Porter ME, van der Linde C. Toward a new conception of the environment-competitiveness relationship. *Journal of Economic Perspectives* 1995;9:97-118.
12. Hawken P, Lovins AB, Lovins HL. Natural capitalism: the next industrial revolution. London: Earthscan; 2000. p.84.